Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Resolución de 6 de junio de 2019, del decano de la Facultad de Veterinaria, por la que se hace público el ***resultado de la admisión por cambio de estudios al grado en Veterinaria*** *correspondiente al curso académico 2019-2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la *normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado* [**BOUZ** núm. 4-2017], así como en el artículo 7 de la resolución de 7 de marzo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión a estudios de grado por cambio de estudios en el curso académico 2019-2020 [BOA de 18 de marzo], una vez valorados los expedientes y ordenadas las solicitudes conforme los criterios de adjudicación, se procede a hacer pública la **relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos en el grado en Veterinaria para el curso académico 2019-2020, con la calificación con la que han participado en el procedimiento**.

Grado en **Veterinaria**
Plazas ofertadas: **5**

SOLICITANTES ADMITIDOS

	Apellidos y nombre del expediente de la admisión	Nota Media	Resultado
1.	González Hernández, Francisco	9,00	ADMITIDO
2.	Fernández Lorente, Carolina	8,25	ADMITIDA
3.	Castañeda Crespo, Olaia	8,23	ADMITIDA
4.	Atzet Muñoz, Marta	7,66	ADMITIDA
5.	Ollé Infiesta, Silvia	7,64	ADMITIDA

SOLICITANTES NO ADMITIDOS: lista de espera [*]

	Apellidos y nombre del expediente de la admisión	Nota Media	Resultado
6.	Herrera Comellas, Claudia	7,60	LISTA DE ESPERA
7.	Coll Rebasa, Aina	7,24	LISTA DE ESPERA
8.	Ceña Gómez, Beatriz	7,17	LISTA DE ESPERA
9.	Ferrer Ballesteros, Queralt	7,06	LISTA DE ESPERA
9.	García Torres, Carme	7,06	LISTA DE ESPERA
11.	González Gil, Maloa Adriana	6,86	LISTA DE ESPERA
12.	Lanchas Santiago, Nahikari	6,22	LISTA DE ESPERA
13.	Osorio Ríos, Samantha	6,04	LISTA DE ESPERA
14.	Valmaseda Hernández, Aisha	5,99	LISTA DE ESPERA
15.	Sánchez Dacosta, Helia	5,76	LISTA DE ESPERA
15.	Martín Álvarez, Ana	5,76	LISTA DE ESPERA
17.	Díez de Velasco Sánchez, Ángela Mª	5,73	LISTA DE ESPERA
18.	Samper Alonso, Carlos	5,70	LISTA DE ESPERA
19.	Campaña García, Raúl Gustavo	5,68	LISTA DE ESPERA
20.	Zarco Pérez, Manuel	5,65	LISTA DE ESPERA
21.	Entrialgo García, Bárbara	5,64	LISTA DE ESPERA
21.	Merino Fernández, Ainara	5,64	LISTA DE ESPERA
23.	Parejo Benítez, Pedro Antonio	5,58	LISTA DE ESPERA
24.	Ribot i Portí, Ariadna	5,43	LISTA DE ESPERA
25.	Serrano Sánchez, Marta	5,40	LISTA DE ESPERA
26.	Llaguno Zarandona, Edurne	5,37	LISTA DE ESPERA
27.	Hurtado Ruiz, Laura	5,34	LISTA DE ESPERA
28.	Hervás Romero, Javier	5,33	LISTA DE ESPERA

C/ Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza (España)
976 761000-761611
Fax: 976761612
http://veterinaria.unizar.es/

unizar.es

23ecc98ecf2b897d557c0ec4e68f3987
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/23ecc98ecf2b897d557c0ec4e68f3987

29.	Alonso Martínez, Rosa	5,03	LISTA DE ESPERA
30.	González Román, Jara	4,24	LISTA DE ESPERA
31.	Martos Santa Ana, Natalia	4,70	LISTA DE ESPERA

[*] *Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud* [art. 8 de la resolución de 7 de marzo de 2019].

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Decano,
F. Manuel Gascón Pérez
[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

23ecc98ecf2b897d557c0ec4e68f3987
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/23ecc98ecf2b897d557c0ec4e68f3987

C/ Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza (España)
976 761000-761611
Fax: 976761612
http://veterinaria.unizar.es/

unizar.es